

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó creativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

La aclimatacion en Argelia

La aclimatacion en las colonias es uno de los problemas más difíciles de resolver: para ello no basta la aplicación de principios científicos; es preciso también tener en cuenta los datos de la estadística, á cuyo efecto hay necesidad de hacer ésta con gran esmero y acopiando el mayor caudal posible de noticias.

Las colonias que Francia tiene en Africa han dado lugar á numerosos estudios de este género, por haber sostenido muchos higienistas y hombres notables que no era posible en ellas la aclimatacion de los franceses, y recientemente se ha publicado una obra bajo el título de *Estudios estadísticos de las poblaciones europeas que habitan la Argelia*, cuyo autor, el doctor René Ricoux, da á conocer datos interesantísimos para la resolución del problema.

Segun ellos, desde el año 1864 al 1877, han ocurrido en aquel territorio 1.390 defunciones de individuos comprendidos en la edad de 80 á 118 años, de los cuales 845 tenían de 80 á 90, es decir, más de los dos tercios de dichos fallecimientos; 283 de 90 á 100 (más de la cuarta parte), y el resto, 162, de más de 100 años. La cifra de estos últimos se descompone del siguiente modo: 88 de 100 años; 9 de 103; 15 de 104; 8 de 110; 4 de 115 y 2 de 117 y 118. Los 36 restantes están comprendidos en las edades intermedias.

Clasificados por sexos los 1.390 individuos muertos, corresponden 530 al masculino y 859 al femenino, lo que confirma los resultados de casi todas las estadísticas, que acusan mayor longevidad para la mujer.

Comparando las cifras citadas con las de las estadísticas de Europa, se ve que la proporción por mil es mayor que en Francia, Italia, Austria, Bélgica y aun Suecia, donde se alcanza la mayor longevidad.

Estos resultados no se deben al acaso ó las condiciones naturales del país, pues á medida que se ha ido mejorando la higiene, la mortalidad ha disminuido notablemente, como puede comprobarse sabiendo que en 1856 era de 46'3 por 1.000, en 1872 de 33, y en 1876 sólo de 24'7.

Se ve, pues, que Argelia ofrece grandes facilidades para la aclimatacion de los europeos. Con ellas puede obtener Francia grandísimas ventajas. Por de pronto, el número de nacimientos en la metrópoli, y por consecuencia el crecimiento de la población, disminuye, toda vez que ha quedado reducido á 3'16 por 1.000, mientras que en la colonia aumenta, y la población francesa que allí reside acusa un aumento de 8'89 por razón de los nacidos. Y si de una parte la mortalidad disminuye y de otra aumentan los nacimientos, claro es que la metrópoli podrá encontrar en su africana colonia una gran compensación al decrecimiento del número de habitantes que en su población continental viene desde há tiempo observando.

Teléfotos y diáfotos

MODO DE VER Á DISTANCIA POR MEDIO DE LA ELECTRICIDAD

Después del teléfono, que permite hablar á distancia por medio de la electricidad, era natural que se tratara de resolver el problema más difícil y complejo de ver á distancia por medio de la electricidad. Desde hace algunos meses anúnciase que en América (país predilecto para esta clase de estudios) se ha resuelto el problema. Lo menos se han descrito media docena de aparatos con la vaguedad científica que caracteriza los inventos de la imaginación pura. Examinemos brevemente el estado de este asunto y veamos el abismo que nos separa todavía de su solución, si es que puede ser alguna vez resuelto de un modo satisfactorio.

Hé aquí en qué consiste el principio de los aparatos ideados por la mayor parte de los inventores:

Illuminase vivamente el objeto ó la persona cuya imagen se quiere reproducir á distancia; después se proyecta una imagen de este objeto en una cámara oscura, como si se pretendiera sacar una fotografía. La placa fotográfica es reemplazada

por una formada de gran número de pequeños cuadrados, dispuestos como un mosaico, estando cada uno de ellos en comunicación con un hilo de línea especial que va á otra placa formada de un número igual de cuadrados dispuestos de la misma manera.

Cada cuadrado, bajo la influencia de la luz, obra enseguida por medio del hilo ó reóforo sobre el cuadrado correspondiente del receptor, y como que esta acción es simultánea sobre todos los cuadrados, se reproduce á distancia la imagen sobre que influye el trasmisor, en forma de mosaico, cuya limpieza y exactitud dependen del mayor ó menor número de elementos que le constituyen.

Ya se ve, admitiendo que esta transmisión elemental sea realizable, lo complicado que es un aparato de esta naturaleza, toda vez que se requieren tantos hilos como cuadrados elementales. No se lograría, en la mayor parte de los casos, sino reproducir una imagen grosera y frecuentemente incognoscible, á ménos de disponer diez mil hilos, lo que haría sumamente costoso el aparato.

¿Cómo se efectúa esta transmisión elemental entre cada serie de pequeños cuadrados independientes?

Aquí se oscurece la cuestión. Unos proponen el empleo del yoduro de plata, que, como todos saben,—obsérvese que habla el inventor,—es muy sensible á la influencia de la luz. En cuanto á la disposición mediante la cual se utiliza esta propiedad, no se dice de ello una palabra. Otra categoría de aparatos, la más seria en nuestra opinión, es la fundada sobre las propiedades del selenio. El selenio es un metaloide bastante singular, que goza de la propiedad siguiente: cuando es atravesado por una corriente eléctrica en la oscuridad y se hace caer sobre su superficie un rayo poderoso de luz, hácese en general mejor conductor eléctrico, y aumenta en intensidad la corriente que atraviesa el circuito.

Decimos que en general, porque el fenómeno que señalamos es aún poco conocido y depende de multitud de circunstancias, cuyo exámen no hace al caso ahora; lo cierto es que nada hay ménos seguro que esta acción, la cual en ciertas condiciones mal definidas puede producirse en sentido inverso.

Se necesita, pues, ántes de inventar un aparato basado sobre un fenómeno tan particular y variable, estudiar detenidamente las circunstancias en que se produce y todas las causas que pueden influir en su manifestación y desarrollo.

Si admitimos que la luz tiene entre sus efectos el de dotar al selenio de mayor conductibilidad eléctrica, fácil será entonces imaginar un gran número de telefotos y de diáfotos basados en esta propiedad.

Hé aquí unos de ellos. Cada cuadrado estará compuesto de una pequeña placa de selenio, puesta en comunicación con una pila eléctrica por un extremo y con la línea por el otro.

El extremo de la línea por la parte del receptor irá unida á un electro-íman ó á un pequeño galvanómetro que presente una superficie iluminada, para dar al cuadro del receptor un valor luminoso proporcional al que recibe en el mismo instante el trasmisor. Comprendense fácilmente las complicaciones de semejante aparato, formado tan sólo de algunos centenares de elementos. El problema de ver por medio de la electricidad se halla, pues, todavía en la infancia, y el estudio de las propiedades del selenio es el prelude obligado de los trabajos emprendidos por esta vía, si se puede admitir que un aparato que emplea tan gran número de hilos llegue á ofrecer el más mínimo interés práctico.

En un experimento hecho con un aparato de este género, los espectadores lograron ver, segun afirman los periódicos americanos, un cuchillo, una manzana, un billete de Banco y hasta un gato que casualmente pasaba por detrás de los que practicaban la operación. Lo del gato creemos que no pasa de ser un solemne canard.

Todo lo que hasta ahora se ha publicado acerca del teléfono y el diáfoto, debe ser relegado, á nuestro juicio, á las regiones de la fantasía.

Quedan todavía los trabajos de M. Graham Bell, inventor del teléfono, y á quien

la Academia concedió ya hace algunos meses el premio Volta (50.000 francos).

Los estudios de M. Graham Bell sobre este asunto están hasta el presente rodeados del misterio más impenetrable; de suerte que toda hipótesis sobre los procedimientos por él empleados sería prematura.

Sin afirmar que el problema de ver á distancia por medio de la electricidad sea irresoluble de un modo absoluto, parecen, sin embargo, que se halla rodeado de dificultades insuperables en el estado actual de la ciencia.

Quizas esté reservada al inventor del teléfono la gloria de descubrir el telefoto. Cuando sean públicos los trabajos de mister Graham Bell, acometeremos la empresa de analizarlos con toda la atención que merecen los estudios del ilustre inventor.

Razas de ganado vacuno

Entre las razas notables de ganado vacuno frances y los territorios en que las mismas abundan, cuéntanse algunas que ocupan el espacio conocido con el nombre de Bocage, país del antiguo Poitou, en los límites de la Vendée, del Loire Inferior, del Maine y Loire, constituido por las últimas alturas de la meseta del Gatinés, país un día muy poblado de bosques y sotobosques, que han desaparecido en parte por la construcción de vías estratégicas, cuyo suelo presenta porciones excelentemente cultivadas, y otras en las que abundan los matorrales y son muy comunes los brezales, resintiéndose como es natural las reses de las condiciones de localidad, por los caracteres de la vegetación que en cada una aparece, y llena, mejor ó peor, las indicaciones de alimentación de los ganados que de aquélla viven.

Antiguísima la raza del Bocage, que se determina y distingue de las circunvecinadas por manifestaciones orgánicas profundamente esenciales, ocupa toda la meseta ó terrapien del Bocage, existente entre el Marais, la Plaine y el Loire, comprendiendo, como es consiguiente, no tan sólo el Bocage de la Vendée, sino también el de Dos Sévres, Maine y Loire, y Loire Inferior.

Las alternativas de producción agrícola en todo el Bocage se subsanan generalmente por el grande amor, por el notable cariño, y no exageramos al emplear la palabra amor, con que los habitantes de aquellas comarcas cuidan, alimentan, tratan y distinguen á las reses vacunas, ya éstas vivan al aire libre, ya estén sometidas á un completo sistema de estabulación.

El campesino vendeano trata á sus reses ó á las de que se encarga, aun cuando no sean suyas, con el más exquisito cuidado; las acaricia, las limpia, las mima, las apostrofa con cierta ternura, las separa cuando riñen, no á voces y gritos, no á palos y pinchazos, sino interponiéndose, á veces con peligro de su vida, entre los combatientes, distrayéndolos de su contienda y evitando, en cuanto le es posible, el rencor y la malevolencia entre ambas.

De la raza vacuna de Bocage derivanse varias, que son, digamos así, matices del tronco principal, entre cuyos matices, los más caracterizados y distintos producen las razas conocidas con los nombres de Nantes (nantessa), Cholet (choletesa), Parthenay (partenasa) y del Marais (marachine).

El aspecto de las reses vacunas de la variedad de Bocage partenasa ó de raza partenasa, indica los servicios y explotación que de tan útiles animales se verifica en el interior y fuera de la localidad en que se crían. El conjunto de las formas revela desde luego uno de los destinos de tan útiles animales, y su docilidad y mansedumbre coadyuvan á esos destinos. Reses por todo extremo domésticas, sujetas á un régimen higiénico esmerado, sirven para los trabajos agrícolas, sirven para el tiro, sin abusar de sus fuerzas, comprendiendo con sobra de buen juicio los naturales del país que los trabajos mecánicos á los animales encomendados no deben convertirse en tormento de los mismos animales, y así contribuir á su desarrollo y al complemento de las acciones norma-

les de vida ó fisiológicas que permiten más larga existencia á las reses, y empleo más cabal y exacto de sus actividades de producción.

También comprenden, y prácticamente determinan, las anteriores indicaciones los propietarios de la raza partenasa, que obtienen de sus reses vacunas un sostenido y conveniente trabajo durante algunos años y luego buenos tipos de carnicería, debidos á un cebo en el que la estabulación invernal influye activamente para dar reses de hueso pronunciado (útil carácter para el trabajo), pero de carne buena, digestible y sabrosa, que se explota en el país y fuera del país.

La raza del Marais ó variedad *marachine* de Bocage presenta una rusticidad en su aspecto que á tiro de ballesta denuncia que es de las variedades vacunas del Bocage la ménos interesante, la que no aparece con las aceptables condiciones y conformación excelente, propia de los grupos vacunos de Nantes, Cholet y Parthenay.

El ganado vacuno representado por la raza marachine (Bocage) ha perdido su rústica conformación, y al propio tiempo que se acomoda á las faenas del campo y sirve para trabajos de fuerza, fácil de cebar, adquiere pronto carnes y se explota para el abasto público, con gran aprecio por parte de los compradores y consumidores.

El plátano

Ese magnífico árbol, de grandioso porte, de rápido crecimiento, conocido principalmente en las capitales, donde sombrea y adorna muchos paseos, cuya madera es estimada en la industria y buscada para la ebanistería, se vuelve ahora á conceptuar como dañoso para el hombre; últimamente, en un diario de medicina frances se ha asentado que la permanencia bajo los plátanos podía ocasionar vómitos de sangre. Esta acción perjudicial es tan verdadera y conocida, que se ve el disgusto con que los jardineros trabajan en los viveros de este árbol, y las precauciones con que se rodean. Esta acción perjudicial es debida á una pelusa blanca, abundante, que se forma debajo de la hoja; esta pelusa se compone de una especie de granchos rígidos que se cree se fijan en los bronquios, ó, para que nos entendamos mejor, en la garganta, al desprenderse fácilmente con el viento. Esta acción maléfica no era desconocida de los antiguos; en Plinio se lee lo siguiente: «El algodón que producen las hojas del plátano es contrario á los oídos y á los ojos».

Sociedades científicas, artísticas y literarias

La Sociedad de medicina dosimétrica de Madrid celebra la solemne inauguración de sus sesiones hoy martes 5, á las ocho y media de la noche, en el local de la Academia médico-quirúrgica (callejón de Preciados, 3).

El secretario general, doctor D. Manuel M. Carreras Sanchis, leerá la reseña de los trabajos del año anterior; el señor don Juan Acosta, subinspector de Sanidad de la Armada, el discurso inaugural, terminando el acto con un discurso del presidente de la sociedad, D. Baldomero González Valledor.

Espectáculos

Dos estrenos hubo anoche, que valiera más no hablar de ellos.

En Lara, un juguete en un acto, original, titulado *Picame Pedro*.

Desprovisto de argumento, con sandeces en vez de chistes, el público se mostró disgustado y quiso hacer demostraciones de desagrado, pero se contuvo.

En la ejecución se distinguieron la señora Valverde y el Sr. Riquelme.

En Eslava, con éxito desgraciadísimo, se ejecutó un juguete, que ni aun este nombre merece, en un acto, titulado *Negocio redondo*, y que no le hará ninguno á la empresa de dicho teatro.

Tomada esta obra de la del aplaudido autor dramático D. Federico Soler, que modestamente oculta su reputado nombre bajo el pseudónimo de Serafi Piterra, nunca hubiera pensado el poeta catalán que tan imprudentemente se hubiese atrevido á poner la mano en su comedia *Curra de Moro* nadie que no tuviera conciencia de lo que hacía.

Pero tuvo la desgracia la obra del literato catalán de caer en poder del Sr. Ruiz, apreciable é inteligente actor, á quien el

serlo no le autoriza para desprestigiarse como autor dramático, y sobre todo desprestigiar á la literatura patria.

Negocio redondo es una obra incorrecta, falta de interés y completamente desprovista de gracia.

A pesar de esto, es digna del teatro en que se representó, y aunque la *claque* hizo esfuerzos supremos por que el autor apareciese en escena, el público empezó á desfilarse sin preocuparse más de aquella monstruosidad.

Sin embargo, el Sr. Peña, uno de los distinguidos actores que en el juguete tomaron parte, se presentó de nuevo á manifestar que el Sr. Ruiz era el autor.

Ganas nos dieron en aquel instante de vociferar el nombre del verdadero autor; pero de pronto pensamos que valía más dejar al Sr. Ruiz con la ilusión de la paternidad del juguete, que no hacer resaltar el del Sr. Soler, para ponerle en ridículo.

La ejecutaron bien.

Hoy martes se dará en el circo de Prica una escogida y variada función de moda, ejecutándose varios nuevos trabajos que seguramente agradarán al numeroso público que asiste de ordinario estas noches. El circo estará perfumado y los programas llevarán hoja literaria.

Hoy se verificará la inauguración de la temporada en el teatro Real con la ópera *Roberto*. Además de la enfermedad del bajo Sr. Uetam, ha retardado la inauguración otro incidente, cual es el no poder ejecutar la parte de princesa Isabel la artista que se había encargado de ella.

La empresa hizo proposiciones á nuestra compatriota la prima donna señorita Mantilla, que accidentalmente se encuentra en Madrid, para que cantara dicha parte; pero la citada artista no pudo aceptarlas por estar en ajuste para otro coliseo, donde cantará probablemente todo el Invierno.

La empresa ha contratado una nueva soprano que estaba en Barcelona y que ha debido llegar ayer mañana á Madrid y ensayado enseguida la parte de princesa Isabel.

Anoche se puso en escena en Folies Arderius, por primera vez en la presente temporada, la zarzuela *El siglo que viene*, cuyos muchos chistes y bella música obtuvieron repetidos aplausos, distinguiéndose en ella el Sr. Escriu.

El cuarteto de señoritas suecas que debutó la noche anterior en el mismo teatro, no alcanzó un éxito lisonjero.

Mañana miércoles hará su debut en el Liceo Capellanes el célebre artista chino Ling-Look, cuyos ejercicios son notables. Viene precedido de gran reputación.

El sainete lírico *La canción de la Lola* continúa proporcionando grandes entradas al teatro de Variedades, y muchos y merceditos aplausos á los actores que le representan.

funciones para hoy

TEATRO REAL.—A las ocho y media. —Turno impar.—Roberto el diavolo.

TEATRO ESPAÑOL.—A las nueve.—Turno 2.º impar.—La jura en Santa Gadea.—El abate Pirraes.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—El número tres.—Música clásica. APOLO.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—Heliodora ó el amor enamorado.

FOLIES ARDERIUS.—A las ocho y media.—El siglo que viene.

TEATRO DE LARA.—A las ocho y media.—A gusto de todos.—Picame Pedro.—La nodriza.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Piensa el ladrón...—Siguiendo la pista.—La canción de la Lola.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los dominós verdes.—Ya somos tres.—Negocio redondo.—A sangre y fuego.

MARTIN.—A las ocho y media.—Por un ángel.—Un té dansant.—Picio, Adán y compañía.—Una víctima inocente.—Baile.

LICEO DE CAPELLANES.—A las ocho y media.—Fuera!—Actores improvisados.—Acertar por carambola.—Artistas para la Habana.

RISA.—A las ocho.—Un héroe de Lavapiés.—Kilos y medios kilos.—Pascual Bailon.—Todos locos.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantass).—A las ocho y media.—Grandes y notables ejercicios gimnásticos y acrobáticos.

Cultos

SANTO DEL DIA 6.—San Bruno, fundador.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital de Presbíteros Naturales de Madrid, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En la parroquia de San José y en las monjas de Santa Catalina de Sena continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Atocha, en su iglesia, ó la de Covadonga, en San Luis.

Trabajar en vano

Mal terreno ha escogido La Política para combatir al general Martínez Campos. No sólo se atreve á poner en duda, acudiendo á la reticencia, merecimientos y servicios de nuestro ilustre amigo, sino que anoche llega hasta el punto de decir que ántes de Sagunto ya estaba hecha la Restauración.

¿Qué quiere decir con esto La Política? ¿Que sin la iniciativa del general Martínez Campos se habría restaurado la monarquía?

Nosotros, que, al contrario de lo que hacen los canovistas, no subordinamos los grandes acontecimientos políticos al influjo inmediato de las personalidades; nosotros, que en todas las evoluciones de la política, en todos los cambios trascendentales que se verifican en la vida de una nación, vemos algo más que la voluntad de un hombre, vemos las corrientes de la opinión pronunciadas en determinado sentido, concedemos á La Política que la opinión se inclinaba en 1874 á la solución proclamada en Sagunto; pero ¿cuándo cree el diario ministerial que hubiera sido un hecho la Restauración?

En opinión del oráculo conservador-liberal, en opinión del Sr. Cánovas del Castillo, no era en Diciembre de 1874 el momento oportuno para alzar el glorioso estandarte de la monarquía legítima; y si la monarquía legítima fué proclamada en aquella ocasión, si triunfó entonces, todo el mundo sabe que no fué por la voluntad ni por los trabajos, sino contra los trabajos y contra la voluntad del Sr. Cánovas. Esto lo sabemos todos, y el Sr. Cánovas no lo ha desmentido todavía.

Pues siendo esto así, siendo completamente cierto que el general Martínez Campos comprendió mejor que el Sr. Cánovas el momento propicio para la gran obra; estando suficientemente demostrado que sin la fecunda iniciativa del general Martínez Campos, acaso habría pasado aquella gran ocasión y aplazádose, Dios sabe hasta cuándo, el movimiento restaurador, ¿qué se propone La Política al decir lo que anoche dice? ¿No comprende que el terreno y las armas elegidos para combatir á nuestro ilustre amigo, no al general Martínez Campos, sino al Sr. Cánovas han de ser contrarios?

Pero aún estando como estamos convencidos de ello, aún sabiendo que el prestigio y los merecimientos del general Martínez Campos no han de sufrir nada por estos ataques de la mala fe, en que emplean vanamente tiempo y esfuerzos los periódicos ministeriales, no podemos dejar de levantar indignada nuestra voz contra esta odiosa campaña de la ingratitude y del desprecio.

Por otra parte, ¿qué se puede esperar de una situación que dejando á un lado toda suerte de conveniencias, que olvidando toda clase de respetos, y preocupándose tan sólo del presente, que para ella es el Poder, y no importándole nada el porvenir, que es la consolidación de las instituciones y el afianzamiento de todos los elementos de prosperidad para la Patria, se dedica preferentemente á la criminal aunque inútil tarea de matar todo lo que es garantía de afianzamiento para las instituciones y de prosperidad para la Patria?

Situaciones que así proceden, prensa que así obra, están ya juzgadas. ¿Creen que es cosa fácil engañar á la opinión? ¿Creen que obrando de este modo aseguran su eternidad en el Poder?

Por estos caminos van á la perdición los que así obran, lo cual, después de todo, no será motivo de duelo para el País.

Otras cosas son las que el País sentirá.

Último balance de la situación

Resumen de los asuntos del día, hecho por nuestro querido colega La Correspondencia Ilustrada y La Correspondencia de España, con algunos comentarios de nuestra propia cuenta:

El colega.—Tenemos las siguientes cuestiones pendientes: La crisis...

La Correspondencia (interrumpiendo).—Como no hay crisis, no hay problema.

El colega.—La ejecución de la circular sobre sermones en vascuena.

La Correspondencia.—Tampoco esto es problema. El presbítero que delinca sufrirá la sanción de la ley, y si nadie falta, todos viviremos en paz. Nosotros.—En paz y jugando ó comiendo, ha podido añadir el diario de noticias.

El colega.—¿Y la concesión del título de princesa de Asturias á la heredera del Trono?

La Correspondencia.—Tampoco esto es cuestión. El decreto que oportunamente se publicó dijo la última palabra, y sobre los ulteriores propósitos que al Gobierno se atribuyen hemos hecho ya bastantes rectificaciones para que sean precisas otras nuevas.

Nosotros.—Con efecto, el Gobierno ha dicho la última palabra y la primera, y La Correspondencia las ha dicho todas, apesar de lo cual la cuestión sigue en pie.

El colega.—¿Y el nombramiento de nueve senadores?

La Correspondencia.—Esto, no sólo no es cuestión ni problema, sino que ni siquiera ha sido propósito, ni noticia es por ahora.

Nosotros.—Entonces, ¿qué es? Por lo ménos, bien puede decirse que es deseo del Sr. Cánovas.

El colega.—¿Y la cuestión de Gibraltar?

La Correspondencia.—No hay cuestión.

Nosotros.—Ahora es cuando puede añadir La Correspondencia ni Gibraltar tampoco, porque para España no lo hay, y cada día ménos.

El colega.—¿Y la Academia de tiro de Toledo?

La Correspondencia.—Continúa sin novedad.

El colega.—¿Y el polígono de Valladolid?

La Correspondencia.—Si resulta mejor, se establecerá allí la Escuela, sin que por eso haya que temer que se resienta el polígono de Toledo.

Nosotros.—No, el único polígono que puede resentirse es el que forma el despacho del ministro de la Guerra.

La Correspondencia (dando el golpe final).—Los ministeriales se felicitan de que no haya otras dificultades que las supuestas por el colega, porque ninguna lo es en su concepto.

Para los ministeriales no hay dificultad alguna, porque las dificultades del País no lo son para los ministeriales.

Hechos y dichos

La Correspondencia, pretendiendo rectificar nuestra noticia relativa al disgusto ocurrido ayer en Palacio, dice:

«No tiene razon nuestra colega. El cargo que formula en contra del Sr. Cánovas del Castillo es evidentemente injusto.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha tenido más noticia del conflicto que la versión de nuestro estimado colega. Suponer otra cosa, es querer investir al jefe del Gobierno con facultades que no tiene dentro de la casa del Rey, y que son exclusivas del mayordomo mayor.

Por lo demás, si el caso se hubiese consultado al Sr. Cánovas, dicho se está que su opinión habría coincidido con lo dispuesto por el jefe superior de Palacio, en un todo conforme con la ley del Consejo de Estado, hecha en tiempo del general O'Donnell y referendada por el expresado hombre público, siendo presidente del Consejo de ministros.

Véase, pues, con qué falta de fundamento se atribuye al Sr. Cánovas del Castillo intervención en un asunto completamente extraño á su misión de jefe del Gobierno, y con qué desconocimiento de la ley escrita se trata de formular una protesta por haber ocupado el Consejo de Estado, en la recepción de ayer, el puesto á que tiene perfecto derecho.»

No tenemos necesidad de otra cosa que del suelto anterior para convencernos de que el Sr. Cánovas es el autor de todo.

En ese suelto se ve bien que el señor presidente del Consejo ha intervenido en eso, como en todo.

Se ha publicado el siguiente aviso en Constantinopla:

«Sublime Puerta.—Dirección de la prensa.—De órden superior, esta dirección advierte á la prensa local que todo artículo ó noticia alarmante que se publique será castigado inmediatamente con la pena de supresión del periódico en que vea la luz. El director de la prensa, Mehemed.»

En vez de Mehemed podía decir Cánovas, sin que nadie extrañara la firma al pie de semejante decreto.

Dice anoche un periódico: «Hoy se ha querido suponer que se adelantaría la reunión de las Cortes; pero no creemos que los acuerdos del Ministerio se hayan variado.»

Y añade La Correspondencia: «Hace bien el colega. Por ahora no se piensa adelantar la reunión de las Cortes. ¿Para qué hacen falta!

Por fortuna, todo está hecho: el País disfruta de las mayores felicidades, y se hallan planteadas todas las leyes que las necesidades públicas reclaman.

Al Sr. Cánovas no le hacen falta las Cortes para nada; de manera que no debe haber Cortes.

El País es lo de ménos.

La Patria tiene poca memoria.

De otra manera recordaría que van siendo ya muchas las ocasiones en que el Sr. Cánovas ha tratado de disminuir de algún modo altísimas representaciones, y esto es lo que nadie puede ver con serenidad.

En cuanto á lo que nuestro colega dice de pequenez de la vanidad y de la soberbia, dirijase al Sr. Cánovas y él le contestará.

Dice la Revista Extremeña:

«Se encuentra en esta capital el conocido poeta y director del Tesoro Sr. Perez Echevarría.

El objeto de su venida, segun parece, es girar una visita de inspección á algunas dependencias de esta administración económica.

No sabemos si esa visita estará relacionada con la irregularidad de que han hablado los periódicos locales, y acerca de la que se ha instruido causa por el juzgado de primera instancia.»

Otro periódico añade:

«Nosotros hemos oído decir que asciende á más de 12.000 duros. Veremos lo que resulta.»

No resultará nada.

Y lo que es peor, no resultarán los doce mil duros.

Nuestro apreciable colega El Siglo, ocupándose del artículo de La Política á que contestamos anteayer, escribe lo siguiente:

«Las grandes cruces ó cruces de quinta clase de San Fernando concedidas en diferentes fechas á los generales O'Donnell, Narvaez, duque de la Torre y bastantes otros, lo han sido ajustándose á lo que disponían los estatutos y reglamento de 10 de Julio de 1815, que estuvo en observancia hasta la reforma introducida por la ley de Mayo de 1862. Segun dichos estatutos, sólo estaban pensionadas las cruces de segunda y cuarta clase, pero no las grandes, de modo que al condecorar con estas á O'Donnell y Narvaez en 1839 y al duque de la Torre en 1843, no podía otorgárseles una pensión no autorizada por la legislación entonces vigente.

Variaron radicalmente las cosas desde la publicación de la ley de 1862, con arreglo á que todas las cruces de la orden de San Fernando en sus diferentes clases son pensionadas, con expresion de las cantidades asignadas á cada una. No habia, pues, términos hábiles para que, al conferir recientemente esa alta distinción á los generales á quienes alude nuestro colega, dejasen de obtener una pensión que la ley les otorgaba, y no la voluntad discrecional del Sr. Cánovas del Castillo, puesto que en esta clase de expedientes intervienen las más altas corporaciones del Estado.

En virtud de estos antecedentes, resulta que á O'Donnell, Narvaez y duque de la Torre se les otorgó la gran cruz de la orden de San Fernando en la única forma en que entonces pudo concedérseles; faltando, por consiguiente, la base ó el fundamento de la irritada y odiosa comparación que con inusitada precipitación y ligereza, ya que no fuera por móviles más reprobados, le fué inspirada á nuestro colega.

Los grandes merecimientos y eminentes servicios prestados al País en la Península y en Ultramar por los ilustres generales de quienes se trata, debían ser recompensados, satisfaciendo el grito unánime de la opinión pública con las mayores. Lo que ha olvidado La Política en su artículo es que el invicto general O'Donnell, cargado de laureles, jefe de un importante partido que hizo grandes servicios á su patria, bajó al sepulcro sin que luciera en su pecho el distintivo de la insignie órden del Toison de Oro con que adornan el suyo otros políticos de muy inferior talla.»

Aparte de todo esto, podemos decir, por lo que valga, que la gran cruz de San Fernando le fué otorgada al general Martínez Campos, no en tiempos del Sr. Cánovas, sino siendo presidente del Consejo de ministros el general Jovellar.

Cuba

Los diarios del 15 de Setiembre nos comunican las siguientes noticias:

El Oriente, de Manzanillo, ampliando las que nos dió en el anterior correo, y de que dimos cuenta á nuestros lectores, sobre el huracán que descargó en aquel término, añade:

«Casi todos los edificios de esta ciudad experimentaron desperfectos, derrumbándose paredes, volando tejados y rompiéndose puertas y ventanas, siendo la casa capitular la que más daño recibió, á causa de su altura.

Más de 600 ranchos de yegua y guano, en los caseríos, se desbarataron ó desaparecieron, deteriorándose varios fuertes y barracones ocupados por la guarnición. Es de temer que las excesivas humedades, la podredumbre de las hojas de los árboles y otras causas ocasionen el aumento de en-

fermedades que empeoren la triste situación que atravesamos.

Todo el sembrado, la mayoría con frutos al sazonar, fué arrollado por los torbellinos ó por las corrientes impetuosas de las aguas de los rios que se desbordaron. Los extensos y frondosos platanales están destrozados en totalidad; el maíz y el arroz, que prometían abundancia, ya no existen; las plantas menores y la caña se ven caídas y ripiadas, y árboles corpulentos fueron arrancados de raíz. Faltan los viveres que alimentan al campesino, después de haber sufrido una rigurosa seca, que originó la pérdida de la mitad de la cosecha del tabaco.»

El mismo periódico copia de una correspondencia que le dirijieron desde Yara estos párrafos:

«El terrible elemento empezó á manifestar su potencia como á las diez de la noche del día 18, aumentando su fuerza gradualmente hasta las seis y media de la mañana del 19, en que variando de N-E. hasta el S., hizo conocer todo lo que es capaz de destruir. Después de las siete cesó la lluvia de agua; digo de agua, porque habia otras de ramas de árboles, de hojas, yerbas, planchas de zinc, guano de palmas, cobijas y caballetes de casas, cuyos efectos duraron hasta las diez, en que fué cediendo. Pero á esa hora la creciente del rio, con su gran caudal de agua y las plantaciones que arrastraba, nos hacia temer que las casas que aún quedaban en pie no pudieran resistir en ese estado su invasión.

El rio, en su grande avenida, anegó todas las vegas de sus márgenes, destruyendo y llevando grandes plantaciones de plátanos, maíz, yuca y otras viandas; en los terrenos altos destruyó el viento todos los platanales y siembras de maíz y yuca.

El barracon de la caballería tambien lo derribó, y ademas, en los cuartones que componen este barrio, á 59 vecinos se les cayeron sus casas, y en el del Zarzal, segun noticias, á 65; fortunadamente, desgracias personales no tenemos que lamentar.»

El Alerta, de Pinar del Rio, da cuenta del siguiente lamentable suceso:

«Ha producido viva y penosa sensación en esta ciudad la noticia de haber sido gravemente heridos en el barrio de Lagunillas, término municipal de San Juan y Martínez, dos individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil, en un acto de servicio.

Segun informes que tenemos por verídicos, los guardias de caballería Leonardo Hernandez y Domingo Martinez, pertenecientes al puesto de San Luis, salieron de servicio al anochecer del día 4 del corriente; y habiéndose dirigido á la casa de Joaquín Marrero (Laguñillas), donde sospechaban que se hallaba un desertor de presidio llamado Agudo, el guardia Martínez echó pie á tierra para llamar á la puerta. El dueño Marrero la entreabrió, preguntando quién llamaba, y al contestarle: «La guardia civil», hizo fuego á quemarropa con una pistola sobre el guardia Martínez, que cayó bañado en sangre.

El valiente guardia, apesar de la gravedad de la herida, que le habia interesado el pulmon, hizo fuego sobre su agresor, pero con el mal éxito consiguiente á la oscuridad que reinaba y al lamentable estado en que se encontraba.

Al oír los disparos el otro guardia, que permanecía á caballo, echó pie á tierra, dirigiéndose á la puerta de la casa; pero á los pocos pasos se encontró con Marrero, que huía, y sin tener tiempo para hacer uso de sus armas se lanzó á él, con intención de sujetarle entre sus brazos, como lo hizo, y seguramente hubiera salido vencedor el guardia en la lucha que se entabló cuerpo á cuerpo, si Marrero no hubiese tenido en la mano un puñal, que enteró cuatro veces en la espalda de aquel hombre intrépido, que ha derramado su sangre generosa, como su compañero, en cumplimiento de su deber y en defensa de la sociedad.

Al ruido de la lucha acudió casi arrastrándose el guardia Martínez, primeramente herido; pero agotadas sus fuerzas, cayó junto al Hernandez, y allí permanecieron ambos sobre un charco de sangre, hasta que llegaron las autoridades al lugar del suceso.

Uno de los guardias, el Hernandez, está en San Juan, y ofrece pocas esperanzas de vida. El otro ha sido trasladado al hospital de esta ciudad, y aunque su herida es gravísima, continúa relativamente en mejor estado.»

No alcanzando los cambios del oro á otra fecha que la que nos comunicaron los periódicos de Nueva-York é hicimos constar en nuestro anterior extracto, diremos que durante la decena terminada el 15 de Setiembre fluctuaron los tipos del mercado monetario entre 221 3/4 á 223 en papel por cada 100 en oro.

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy el siguiente telegrama:

«Habana 20 de Setiembre.

Hé aquí una relacion exacta de lo ocurrido en el bergantin americano T. W. Whitmore, capitán Campbell.

El buque iba de Baltimore para Galveston con 500 toneladas de carbon, y encalló en los arrecifes de Guayba, á 40 millas al Este de Nuevitas. El cañonero español Pronto, mandado por Frexes, acudió al socorro del buque, y su tripulación ayudó á descargarlo y á cargarlo despues, una vez á flote; tambien le proporcionó anclas y le indicó el rumbo que debía seguir. El cañonero perdió un hombre de su tripulación durante las maniobras de salvamento, que duraron varios dias, y nada reclamó como remuneracion por sus servicios y sus gastos.»

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Campillos.

—Otra declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Granada y el juez de primera instancia de Baeza.

Gobernacion.—Real órden disponiendo que durante la ausencia de D. Gregorio Cruzada Villamil se encargue de la direccion general de Correos y Telégrafos don Gabriel Fernandez de Cadorniga, director general de Administracion local.

Interior

Las últimas noticias que en Madrid se conocen de Zaragoza son las siguientes: Telegrama recibido en los centros oficiales:

«Zaragoza 4.

El ministro de Fomento pasó ayer el día en el Brocal, donde fué obsequiado por la Junta del canal con un espléndido almuerzo, habiendo regresado á Zaragoza á las siete y media. Esta mañana visitó la finca donde se proyecta la estación vitícola. Allí se sirvió un delicado desayuno, en el que los representantes extranjeros y los del país tuvieron ocasion de gustar los diferentes vinos, producto del país, preparados por los individuos de la comision gestora del Congreso floxiérico.

En el paraninfo de la universidad se celebró la segunda reunion del Congreso floxiérico, pronunciándose elocuentes y eruditos discursos.

A las dos ha empezado á recibir corte en la capitania general, y por la noche salió acompañado del gobernador con direccion á Alhama y al Monasterio de Piedra, donde permanecerá sólo hasta mañana por la tarde, siendo su pensamiento llegar á Madrid el miércoles á las ocho de la mañana.»

Telegrama particular de nuestro colega El Imparcial:

«Señor director de El Imparcial. El Congreso floxiérico y el señor ministro de Fomento visitaron esta mañana á las siete la estación etnológica.

La sesion del Congreso principió á las nueve. Han hecho uso de la palabra los Sres. Leichstheinsten, Bragat, Graells y Bergeval, haciendo la historia y la descripción de los estragos de los insectos. Sus discursos, que han sido sumamente interesantes, merecieron repetidos aplausos.

El señor ministro de Fomento sale en el tren de esta noche para el Monasterio de Piedra.»

En la fábrica de fundicion que en Bilbao poseen los Sres. Ibarra han reventado la caldera de vapor, ocasionando la muerte al maquinista, que se encontraba encima de la caldera cargando la válvula, y la de un peon que se encontraba á cien metros de distancia. Ha habido ademas un herido grave y cuatro leves. La caldera se levantó de su lecho, recorriendo horizontalmente cien metros y yendo á chocar con el excavo del puente de la Orconera, cuyo estribo derribó por completo, apesar de tener un espesor de siete metros en el sitio del choque. La explosion ha sido ocasionada por descuido del maquinista, que dejó cerrado el grifo que comunica el vapor con las demas calderas y máquinas. Los desperfectos son de alguna consideracion, pero podrán continuarse los trabajos de la fábrica esta misma semana.

Ha sido denunciado por el fiscal de imprenta de Las Palmas el periódico titulado El Ancora.

En Cotillas (Murcia) se ha constituido el siguiente comité liberal-dinástico: Presidente, D. Gines Fernandez Martinez.

Vicepresidente, D. Pedro Vicente Tomás.

Vocales: D. Onofre Molina Lopez y don Gines Perez Martinez. Secretario, D. Antonio Dolera Vallejo.

El Diario de Huesca ha sido nuevamente denunciado por el fiscal de imprenta.

Exterior

Esta mañana ha llegado á esta ciudad, con objeto de visitar á su yerno Canisio, que se halla preso en ésta, el general Garibaldi.

Los periódicos se ocupan mucho de este viaje.

El gobierno ha enviado algunas tropas á Génova, ante la eventualidad de que se intente un golpe de mano en favor de Canisio.

Todos los ministros han regresado hoy á esta capital.

El representante de Chile en esta capital no ha recibido aún la confirmacion de la destruccion de la Covadonga por los peruanos.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'35.—5 por 100 id., 120'15.—Exterior español, 221'2.—Interior, 00'0.—Deuda amortizable exterior, 42'14.—Obligaciones de Cuba, 472'50.—Consolidados ingleses, 98.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 21 7/8. Exterior, 22 5/16. Amortizable interior, 00 0/0. Idem exterior, 42 1/4. Obligaciones de Cuba, 47 1/25.

Ragusa 5. Lord Seymour, almirante de la escuadra inglesa, es esperado hoy aquí, de regreso de Cettinga. Se cree que el almirante ha llegado á un acuerdo con el príncipe Nicolas de Montenegro para un ataque combinado contra Dulcigno si los albaneses, apesar de las órdenes de la Puerta, se resisten á entregar la plaza.

Londres 5. Algunos periódicos dicen que la escuadra inglesa, aun en el caso de que le falte el concurso de las fuerzas navales de las demas potencias, auxiliará á los montenegrinos para arrojar de Dulcigno á los albaneses.

Paris 5. Un despacho de Génova dice que se temen desórdenes en aquella ciudad por parte del partido avanzado con motivo de la llegada de José Garibaldi.

Ayer se adoptaron precauciones militares, reforzándose la guardia de la cárcel donde está preso el yerno del general. La actitud de éste contra el actual ministro italiano es cada vez más violenta. Mañana se enviarán instrucciones á los prefectos de todos los departamentos de Francia para la aplicación de los decretos contra las corporaciones religiosas no autorizadas, dejando en suspenso la resolución de las cuestiones sometidas al tribunal de conflictos.

Conforme á lo anunciado, reunieron el sábado en Consejo los ministros franceses, para tratar en primer término de la cuestión de Dulcigno, acerca de la cual leyó recientes informes el ministro de Negocios extranjeros, principalmente del resultado de la reunión del Gabinete inglés en que se trató del mismo asunto. Ninguna resolución definitiva llegó á tomarse sobre él, sin duda considerando que al día siguiente espiraba el plazo acordado por las potencias á la Puerta para presentar nuevas proposiciones. Los ministros se ocuparon luego de elecciones municipales, para las que parece quedó fijada la fecha del 7 de Noviembre próximo. Si esta fecha se confirma, las Cámaras se reunirán el 16 del mismo mes.

Hablóse mucho, al convertirse los establecimientos de jesuitas en escuelas libres, de las dificultades que hallaría el gobierno para que se cumpliera el espíritu de la ley, y que la forma estaba salvada, realmente era para que se preocupase el ver que se anunciaba á los padres de familia por los jefes de aquellos establecimientos que ahora en Octubre se continuaria dando en ellos la enseñanza «con el mismo espíritu, los mismos principios y el propio método». A fin de evitar que esto suceda, el ministro de Instruc-

ción pública ha tomado algunas medidas, en cuya eficacia confía, para que no queden burladas sus disposiciones.

En primer lugar, un delegado del rector de cada distrito universitario se presentará en los establecimientos y procederá á examinar los títulos del director, y se asegurará de haberse llenado todas las formalidades prescritas por la ley; hará luego que se le presente el registro en que debe estar inscrito el personal del colegio, y confrontará los nombres de los profesores en ejercicio con los de los que desempeñaban antes las cátedras y fueron expulsados el 30 de Junio y 31 de Agosto últimos. Si la inspección de los delegados pone en claro algunas infracciones, se dará conocimiento al Consejo superior del ramo, que es el llamado á conocer de los asuntos de disciplina, y en último caso obrará el ministro del Interior y de Cultos empleando la fuerza. La France tiene estos informes, que considera auténticos.

Otra medida de precaución tomada estos días ha sido la de dirigirse el ministro del Interior á todos los obispos invitándoles á que cuiden de que no se admita en los seminarios, en concepto de profesores, á los miembros de corporaciones no autorizadas. Varios obispos han contestado ya declarándose dispuestos á cumplir con este cargo.

Por la prensa extranjera de ayer conocemos algunos detalles del Consejo de ministros celebrado en Londres el jueves último, acerca del cual tan incompleta como confusamente se expresaron los telegramas. El Consejo empezó haciendo lord Grandville la importante declaración de que las potencias, consultadas sobre sus intenciones en presencia de la nueva situación creada por la declaración de impotencia de Rizá-bajá y por la circular de la Puerta, han dado al Foreign Office las seguridades más completas de que se conserva unidad de miras para hacer cumplir el tratado de Berlin. El Consejo se hizo cargo detenidamente de esta situación, y se pronunció en principio por una acción energética contra Turquía.

Los ministros ingleses convinieron en que una vez que fué Inglaterra quien tomó la iniciativa de la demostración naval, á su gobierno le corresponde, en las nuevas circunstancias, dirigir una proposición á las potencias que sirva de base para otro acuerdo, no sólo encaminado á la entrega de Dulcigno, sino á la solución completa de las tres cuestiones relativas al Montenegro, Grecia y Armenia.

El gobierno inglés, por último, mostrósede decidido á proseguir hasta lo último la ejecución de lo convenido en Berlin por Turquía; y llegando hasta examinar la hipótesis de que las potencias dudasen de tomar parte en una acción energética, sin tomar sobre este punto una determinación concreta, parecía dispuesto el ánimo de los ministros á que Inglaterra obrase aisladamente.

Las impresiones que la lectura de los partes de ayer tarde despiertan son bastante tranquilizadoras, pues de confirmarse el telegrama publicado ayer tarde por el Standard, la Puerta se manifiesta una vez más dispuesta á acceder á los deseos de Europa; pero ahora con más probabilidades que otras veces, porque ve alguna energía y las escuadras muy cerca. Sin embargo, como estamos hechos á tan opuestas impresiones estos días, debemos esperar, para creer en un resultado satisfactorio próximo, que sean conocidos los términos de la última contestación de la Puerta.

Ecos de Madrid

El Imparcial, en su número de hoy, da las siguientes noticias, remitidas por su correspondiente de Paris, Sr. Carcer:

«Continúa siendo numerosa la colonia española en Paris. A los que habitualmente la componen hay que añadir los marqueses de Bedmar, los de la Laguna, de Vinent, de Ahumada, de Velez-Gomez, D. José Cort, D. Pedro Pastor y Landero, la condesa de Coello, el Sr. Bertran de Lis y otros muchos.

Los duques de la Torre se han instalado en el hotel Scribe, que no abandonarán hasta que se realice el fausto acontecimiento que con dos bodas unirá los nombres de dos familias cuyos jefes han tomado tan activa y tan importante parte en los principales acontecimientos de la historia contemporánea de nuestro país.

La que con el nombre de Conchita Serrano fué gala y encanto de los salones de Madrid, llevará bien pronto el título de condesa de Sontovenia; y Mercedes Castellflorit, la gentil hermana de la condesa de San Fernando, una de las bellezas que más dignamente han sostenido el pabellón de la belleza española aquí y en Paris, se unirá con el hijo mayor de los duques de la Torre, que llevará el título de conde de San Antonio, que pertenece á su familia.

El salón que preside la duquesa es el rendez-vous de lo más notable de la colonia española que acude á felicitarla y á demostrar con ricos presentes la parte que toma en la ventura de sus hijos.

El comercio y la industria de Paris hacen un acontecimiento de estas bodas; uno de los principales joyeros ha hecho una maravilla imitando con brillantes las flores de azahar en las coronas que lucirán las desposadas. Laferrière, que ha hecho el vestido de raso blanco que lucirá Conchita Serrano, ha hecho una verdadera obra de arte en el género de la indumentaria moderna. Worth ha lucido tambien su fantasía en los vestidos de las desposadas, de sus hermanas y de la duquesa de la Torre. Los contratos se firmarán con una pluma de oro adornada de rubíes y bri-

llantes, regalo de la señora de Shee-Saavedra.

El aderezo de perlas negras guarnecido de brillantes que ha regalado la condesa de San Fernando, es tan rico por su valor intrínseco como apreciable por su valor artístico. Entre las joyas y los objetos de arte figura dignamente un precioso abanico del siglo XVI, regalo de la hermana del duque de la Torre á su sobrina. Las dos se celebrarán, como ya habíamos anunciado, el 9 del corriente, y despues saldrán para Londres los nuevos matrimonios y para Madrid los duques de la Torre y la condesa de San Fernando, que se propone pasar este año el Invierno en la corte.»

Segunda edicion

Esta tarde se han reunido en casa del señor conde de Cheste los señores capitanes generales que ayer estuvieron en la recepción de Palacio, habiendo tambien asistido, por hallarse mejor su señora, nuestro amigo el general Martínez Campos.

Sabemos que se han ocupado de las diferentes cuestiones de etiqueta que han surgido de poco tiempo á esta parte.

Respecto á los acuerdos que allí se han tomado nada podemos decir, porque son de carácter reservado.

Hoy, á las tres y media, han llegado del Escorial S. M. el Rey, los duques de Montpensier y el infante D. Antonio.

Esta tarde corría la version de haber sido condenado á veinte días de suspensión nuestro querido colega la Correspondencia Ilustrada.

Sentiríamos que se confirmase la anterior noticia, que de ser cierta obligaría, segun se nos asegura, á que el referido colega entablara recurso de casación.

Si hemos de creer lo que dicen los ministeriales, mañana quedarán definitivamente acordadas las gracias y honores que se conceden con motivo del nacimiento de la princesa heredera.

No sabemos qué ocurre en Gobernación, pero esta tarde habia allí cierta intranquilidad.

El señor subsecretario menudeaba las visitas á su jefe, y aunque se nos ha dicho que se estaba tratando de la redacción de unas circulares, nosotros creemos que habia algo más.

Mañana á las diez tendrá lugar en la Audiencia de esta corte la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega La Mañana, á quien, como hemos dicho, defenderá el diputado Sr. Linares Rivas.

Definitivamente parece hallarse resuelto que sea el 12 del corriente, día de la

Virgen del Pilar, el designado para que S. M. la Reina doña María Cristina salga con la princesa de Asturias á la basílica de Atocha.

Telegramas de la tarde

Berlin 5.

Se asegura que existe una nota diplomática, segun la cual el gobierno francés ha manifestado que estaba dispuesto á no separarse del acuerdo de las demas potencias sobre la cuestión de Oriente; pero que no puede en manera alguna tomar parte en ninguna demostración que exceda de los límites de una acción diplomática.

Paris 5.

Se va á dar la mayor publicidad á los acuerdos del Consejo de ministros de hoy sobre las corporaciones religiosas, á fin de que puedan pedir la autorización que se les exige.

Al efecto es probable que se les conceda un breve plazo para pedir la indicada autorización.

Varios prefectos han sido llamados á Paris para recibir mañana del ministro del Interior instrucciones verbales acerca de la aplicación del segundo decreto relativo á las órdenes religiosas.

Nota. El servicio telegráfico está retrasado por efecto del temporal, y no se han recibido aún los despachos de esta tarde.

Bolsa

DEL DIA 5 DE OCTUBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Deuda amortizable con intereses 2%, Bonos del Tesoro, etc.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

—¿Es posible? —¡Es posible! —¿Cómo? —¡Como! —¿Qué? —¡Qué! —¿Dónde? —¡Dónde! —¿Cuándo? —¡Cuándo! —¿Por qué? —¡Por qué! —¿Para qué? —¡Para qué! —¿A quién? —¡A quién! —¿De quién? —¡De quién! —¿Para quién? —¡Para quién!

—¿Cómo? —¡Como! —¿Qué? —¡Qué! —¿Dónde? —¡Dónde! —¿Cuándo? —¡Cuándo! —¿Por qué? —¡Por qué! —¿Para qué? —¡Para qué! —¿A quién? —¡A quién! —¿De quién? —¡De quién! —¿Para quién? —¡Para quién!

—¿Cómo? —¡Como! —¿Qué? —¡Qué! —¿Dónde? —¡Dónde! —¿Cuándo? —¡Cuándo! —¿Por qué? —¡Por qué! —¿Para qué? —¡Para qué! —¿A quién? —¡A quién! —¿De quién? —¡De quién! —¿Para quién? —¡Para quién!

—¿Cómo? —¡Como! —¿Qué? —¡Qué! —¿Dónde? —¡Dónde! —¿Cuándo? —¡Cuándo! —¿Por qué? —¡Por qué! —¿Para qué? —¡Para qué! —¿A quién? —¡A quién! —¿De quién? —¡De quién! —¿Para quién? —¡Para quién!

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.
Los pagos son adelantados.
Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso.
La empresa no gira contra sus suscritores.
Todas las reclamaciones se dirigirán á la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Predro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibíendolas en esta Administracion, y con el aumento de franqueo remitiéndoselas á provincias.

A LOS FUMADORES INTERESA

muchísimo visitar la seccion de boquillas de ESPUMA, AMBAR LEGÍTIMO, MADERAS RICAS Y OTRAS DE METALES VARIOS. Es la más completa y de mejores gustos que se han conocido, siendo su precio, como todo lo que se vende en esta casa, baratísimo.

LOS TIROLESES, LOCAL NUEVO, ATOCHA 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO

ATENCION

En ninguna parte se confeccionan las prendas de caballero con tanta perfeccion y economia como en la sastrería de Escudero. 15, PLAZA DEL ANGEL, 15 Frente á la calle de Espoz y Mina.

ALFOMBRAS

Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en bruselas, moquetas, felpetros, cordelillos ingleses y alfombrillas de todas clases y tamaños. ESPARTEROS, NÚM. 3

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGRREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 17 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedor de la Real Casa.

AGRIMENSOR Cabeza, 1, principal. MESA DE BILLAR Se vende una, francesa, con accesorios. Carretas, 4, 2.º izquierda. SIN RIVAL en limpiar guantes. Fuentes, 8.—Fuencarral, 75.—Hortaleza, 118.—Tintes de Briand.

LIBROS DE TEXTO COMPRA Y VENTA 15, Jacometrezo, 15

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigiéndose con carta certificada á M.ª J.ª, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui, Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Cádiz, en la redaccion de La Palma; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15, Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Kaba, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real casa. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS Carbones de piedra y cok: á 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos. Se reciben avisos en las oficinas, travesía de Bringas, 1, principal izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

SE CEDEN HABITACIONES con lujo y comodidades. Lobo, 15, principal.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que se exponen á la venta, no permitiendo hacer una descripcion exacta que exponga su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojeria, calle de Alcalá, núm. 5.

CORTÉS, CIRUJANO DENTISTA

de la escuela americana, socio que ha sido doce años del conocido dentista doctor D. Carlos Koth. Consultas de diez á cuatro. Carrera de San Jerónimo, 31, principal.

PIANOS HARDT DE STUTTGART

Clase superior, formas elegantísimas, grandiosidad de sonidos, solidez comprobada. Única depósito: A. ROMERO, Preciados, 1, Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 56, comercio de sedas; Montera, 21 tienda; plaza de Santo Domingo, 17, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería, y Pez 34. Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

156 EL HOTEL DE NIORRES Profundamente afectado por la afliccion de sus sobrinas, las atrajo á sí, y rodeándolas con sus brazos, les dijo con voz conmovida: —¡Hijas mías, comprendo lo que debéis sufrir en estos momentos, pero sé el mismo tiempo que sois hijas de mi hermano y que la sangre de mis antepasados circula por vuestras venas, y sabreis ser fuertes, no dejados abatir ante el insulto. —¡Oh!—exclamó Blanca con una energia superior á sus fuerzas—Os juro que aunque me costara la vida, jamás los perdonaría. —¿Y tú, Leonor?—preguntó el consejero. —¡Yo!—respondió la pobre joven, haciendo un esfuerzo.—Tío, si os he de decir la verdad, preferiría la muerte á semejante prueba. —¿Que quieres decir?—preguntó su hermano. —¡Leonor! Hermana mía! ¿Que te hemos hecho para que olvides de ese modo el cariño que todos te profesamos? —¡Ay!—exclamó Leonor con acento desgarrador.—¡Si supieras lo que sufro!... —¿Oras acaso que el pesar que me abruma es menor que el tuyo? —Las dos hermanas se abrazaron, prorumpiendo en amargos sollozos. —Niñeros retrocedió algunos pasos y las contempló en silencio. —No se atrevía á pronunciar una palabra, por temor á una crisis más violenta. —Por último, Blanca, cuyo carácter era más enfático, fué la primera que continuó el llanto, único

157 EL HOTEL DE NIORRES Las dos jóvenes formaban un grupo que cualquier pintor pudiera tomar por modelo para representar la desolacion en su grado máximo. Leonor, tendida en un sillón, con la cabeza apoyada en el respaldo, el rostro pálido, los ojos medio cerrados y las mejillas sacudidas por abundantes lágrimas, permanecía inmóvil y desvanecida. Algunos papeles estrujados y manchados por el llanto estaban sobre sus rodillas. Blanca, de pie al lado de su hermana, con un code apoyado en el respaldo del sillón, y cubierta la cara con las manos, sollozaba tristemente. Un estremecimiento agitaba su cuerpo, y hacia dilatar de vez en cuando su pecho. Con su diminuto pie pisaba algunas cartas abiertas y esparcidas por el suelo. Las dos estaban tan absortas por el sentimiento que les embargaba, que no se apercebieron de la entrada de su tío. Éste, de pie en el dintel de la puerta, contemplaba aquel cuadro desgarrador. Hacía dos meses que el espectáculo de la tristeza era frecuente en su casa, y ya no tenía lágrimas que desahogasen su pecho. —¡Pobres niñas!—murmuró elevando al cielo los ojos, que había tenido fijos en las jóvenes.—¡Pobres niñas, tan jóvenes y con tal desgracia sobre su cabeza! ¿Oh! ¿Por qué la cólera divina descarga así sobre mi familia? Diciendo esto, avanzó poco á poco. Al ruido de sus pasos, volvió Blanca la cabeza, y un grito ahogado salió de sus labios. —¡Mi tío!—exclamó.

158 EL HOTEL DE NIORRES —Quedados. Prefiero conversar á solas con ellas. Y abandonó el cenador, dirigiéndose á la puerta de la casa. La habitacion de Blanca y Leonor estaba situada en el mismo piso que el despacho del consejero. Una larga galería, segun el gusto de la época, daba paso á todas las habitaciones. M. de Niorres entró en dicha galería, y al llegar al cuarto de sus sobrinas, se detuvo para pensar de qué modo debía abordar tan difícil cuestion. Ningun ruido interior indicaba la existencia de las jóvenes. El más profundo silencio reinaba en aquella parte de la casa. El consejero cogió el picaporte y vaciló, pensando que, á juzgar por el silencio que reinaba, sus sobrinas no debían hallarse en la habitacion. En aquel momento, un débil gemido llegó á sus oídos. M. de Niorres abrió violentamente la puerta. Aquel gabinete se habia transformado en cuarto de labores. Una mesita llena de papeles, una pequeña biblioteca, un clavicordio y dos bastidores colocados delante de las ventanas, demostraban las laboriosas costumbres de Leonor y de Blanca. No obstante, en aquel momento el gabinete estaba abandonado. El clavicordio se hallaba cerrado, los bastidores abiertos, y la mesa de costura en el mayor orden. Admirado de no ver allí á sus sobrinas, el consejero cruzó la pieza con paso lento, y abrió la puerta de la alcoba de las jóvenes. Un doloroso espectáculo hirió sus ojos.

159 EL HOTEL DE NIORRES No terminó M. de Nohan. —¡El ha sido!—interrumpió el consejero,—que con ayuda de sus hábiles agentes ha conseguido adquirir dos pruebas plenas de la infamia de esos hombres. —¡Oh!—exclamó Mad. de Niorres, ocultando su rostro entre las manos. —Pero esas pruebas de que habláis, decid, ¿quáles son?—preguntó M. de Nohan. —¡Irrecusable!—He aquí dos cartas, una dirigida á la Dhué por el vizconde, y la otra á la Guimard. La correspondencia parece que es voluminosa. El resto ha sido comprado hace pocos dias por el marqués y el vizconde, con objeto sin duda de destruir las pruebas de su conducta. Por fortuna, estas dos cartas han sido sustraidas por un agente discreto; ambos están fechadas en 28 del pasado junio, esto es, ¡hará próximamente quince dias! El consejero entregó las dos cartas, que estrujaba entre sus manos, á Mad. de Niorres, quien las cogió con avidez, y después de devorárselas con la vista, las arrojó léjos de sí. M. de Nohan las recogió y leyó con alguna detencion. —¡Oigan! —O están locos, ó son muy culpables. —Los locos no hacen semejantes contratos—dijo el consejero, presentando á M. de Nohan un nuevo papel.—Esto es una copia sacada por mí del original de un acta de compromiso firmada por M. de Herbois y M. de Renneville. Se trata de un préstamo hecho á dichos señores por un judío llamado

160 EL HOTEL DE NIORRES —Quedados. Prefiero conversar á solas con ellas. Y abandonó el cenador, dirigiéndose á la puerta de la casa. La habitacion de Blanca y Leonor estaba situada en el mismo piso que el despacho del consejero. Una larga galería, segun el gusto de la época, daba paso á todas las habitaciones. M. de Niorres entró en dicha galería, y al llegar al cuarto de sus sobrinas, se detuvo para pensar de qué modo debía abordar tan difícil cuestion. Ningun ruido interior indicaba la existencia de las jóvenes. El más profundo silencio reinaba en aquella parte de la casa. El consejero cogió el picaporte y vaciló, pensando que, á juzgar por el silencio que reinaba, sus sobrinas no debían hallarse en la habitacion. En aquel momento, un débil gemido llegó á sus oídos. M. de Niorres abrió violentamente la puerta. Aquel gabinete se habia transformado en cuarto de labores. Una mesita llena de papeles, una pequeña biblioteca, un clavicordio y dos bastidores colocados delante de las ventanas, demostraban las laboriosas costumbres de Leonor y de Blanca. No obstante, en aquel momento el gabinete estaba abandonado. El clavicordio se hallaba cerrado, los bastidores abiertos, y la mesa de costura en el mayor orden. Admirado de no ver allí á sus sobrinas, el consejero cruzó la pieza con paso lento, y abrió la puerta de la alcoba de las jóvenes. Un doloroso espectáculo hirió sus ojos.

161 EL HOTEL DE NIORRES —Quedados. Prefiero conversar á solas con ellas. Y abandonó el cenador, dirigiéndose á la puerta de la casa. La habitacion de Blanca y Leonor estaba situada en el mismo piso que el despacho del consejero. Una larga galería, segun el gusto de la época, daba paso á todas las habitaciones. M. de Niorres entró en dicha galería, y al llegar al cuarto de sus sobrinas, se detuvo para pensar de qué modo debía abordar tan difícil cuestion. Ningun ruido interior indicaba la existencia de las jóvenes. El más profundo silencio reinaba en aquella parte de la casa. El consejero cogió el picaporte y vaciló, pensando que, á juzgar por el silencio que reinaba, sus sobrinas no debían hallarse en la habitacion. En aquel momento, un débil gemido llegó á sus oídos. M. de Niorres abrió violentamente la puerta. Aquel gabinete se habia transformado en cuarto de labores. Una mesita llena de papeles, una pequeña biblioteca, un clavicordio y dos bastidores colocados delante de las ventanas, demostraban las laboriosas costumbres de Leonor y de Blanca. No obstante, en aquel momento el gabinete estaba abandonado. El clavicordio se hallaba cerrado, los bastidores abiertos, y la mesa de costura en el mayor orden. Admirado de no ver allí á sus sobrinas, el consejero cruzó la pieza con paso lento, y abrió la puerta de la alcoba de las jóvenes. Un doloroso espectáculo hirió sus ojos.